Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día trece de junio de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo; para lo cual la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional,** solicita al Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... ausencia justificada
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... ausencia justificada
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.... ausencia justificada
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento** procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realizan los CC. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, y Osvaldo Pulido Aguirre, Subdirector de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar el pago por única vez, del monto de 7 meses de gratificación de mando para 44 policías preventivos, gratificación especial para 2 policías preventivos y gratificación para 3 más de ellos.----------
V. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer el Orden del Día queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto el **C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** con su permiso Presidenta, yo solicito a la información adicional, a la lista que nos fue entregada el día de hoy en dos términos, el primero ¿cuál es el monto que se le va a dar a cada policía? En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** $700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), son $100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) mensuales que suman $700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.). En uso de la voz el **Décimo Regidor:** no es la información de la reunión previa. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bueno, puede ser que varié en algunos cuantos casos, pero el promedio es ese, le digo se lo damos en específico por nombres si le parece, de los niveles y rangos, oscilan en este sentido. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** y la otra solicitud es saber cual es el rango de los policías que están aquí. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** con mucho gusto, o sea que esta información la preparen por escrito, ¿algún comentario adicional? En uso de la voz la **C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora:** sí, a mí me gustaría felicitarla por esta iniciativa, yo creo que estos policías se lo merecen y para ellos es muy importante este reconocimiento, aunque la cantidad sea muy poca para ellos, ellos le van a echar mucho más ganas y es lo que necesitamos ¿no?, policías honestos y eso evita que no haya corrupción en la policía, a mí me parece increíble y la felicito. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Regidora, son en realidad yo diría que estímulos muy modestos pero que al final del día pretende ser un estímulo. En uso de la voz la

Tercera Regidora: pero para ellos es un estímulo muy importante, recibir el reconocimiento. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** ¿algún comentario adicional?, no habiendo más que añadir solicito al Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento someta a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 193/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realizan los CC. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, y Osvaldo Pulido Aguirre, Subdirector de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar el pago por única vez, del monto de 7 meses de gratificación de mando para 44 policías preventivos, gratificación especial para 2 policías preventivos y gratificación para 3 más de ellos.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el cuarto punto del Orden del Día pido al Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que ponen a consideración de este Cuerpo Colegiado los CC. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, y Osvaldo Pulido Aguirre, Subdirector de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, a través del oficio No. DSPTyB/3075/2013 de fecha 10 de junio del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bien, se encuentra a su consideración el hacer un comentario sobre este particular, no habiendo comentarios si señalaría que en adición a lo que plantee la solicitud del texto, estaríamos comprometiendo la entrega puntual de información al Señor Regidor, José Lenin Díaz Azpra, de modo que pueda disponer de ella cuanto antes y que va en dos sentidos, una que tiene que ver con los montos promedio, y el segundo los cargos que ocupan los policías, solicito al Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Colegiado, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realizan los CC. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, y Osvaldo Pulido Aguirre, Subdirector de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, a través del oficio No. DSPTyB/3075/2013 de fecha 10 de junio del año 2013, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar el pago por única vez, del monto de 7 meses de gratificación de mando para 44 policías preventivos, gratificación especial para 2 policías preventivos y gratificación para 3 más de ellos, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--------

ACUERDO 194/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 98 fracción XV de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; 18, 19, 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción V, 32, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Osvaldo Pulido Aguirre, Subdirector de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y C. Miguel Ángel Zapata Cisneros, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, Estado de México, por lo que se autoriza el pago por única vez, del monto de 7 meses de gratificación por mando para 44 policías preventivos, gratificación especial para 2 policías preventivos y gratificación para 3 más de ellos, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de junio de 2013. ----------

En uso de la voz el **Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, C. Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente **clausurada** la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día jueves trece de junio del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.---------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quinta Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 13 DE JUNIO DE 2013.